

EXP-UNC 39942/2013

RESOLUCIÓN CD N° 90/2014.

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. CD 238/2013 y Res HCS 1055/2013, para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva (cód. 105/34), en el Grupo de Ciencia de Materiales; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. CD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata, Dra. Paula BERCOFF en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares Dres. Francisco H. SÁNCHEZ, Luís M. R. FABIETTI y Carlos A. CONDAT, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 238/2013 y Res HCS 1055/2013.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior, según la propuesta del Jurado interviniente, la designación de la Dra. Paula BERCOFF (legajo 32214), como Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código Interno 105/34), por el plazo estatutario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 3º: La Dra. Paula BERCOFF cesará como interina en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesora Asociada con dedicación exclusiva por concurso.

ARTÍCULO 4º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

st

  
Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF